

4 LA PRESVMIDA, Y LA HERMOSA.

COMEDIA
FAMOSA,

DE DON FERNANDO DE ZARATE.

Hablan en ella las Personas siguientes.

- | | | | |
|----------------------|-------------------------|--------------------------|-----------------------|
| <i>Doña Leonor.</i> | <i>Don Juan.</i> | <i>Don Diego.</i> | <i>Vn Aguzel.</i> |
| <i>Doña Volante.</i> | <i>Don Lope, viejo.</i> | <i>Don Gaspar.</i> | <i>Elena, y Inés.</i> |
| <i>Chocolate.</i> | <i>Don Carlos.</i> | <i>Octavio de barba.</i> | <i>Vn eriado.</i> |

(S) JORNADA PRIMERA. (S)

Salen Don Diego, y Octavio.
Otav. Gracias a los Ciclos doy
de veros, señor Don Diego,
en Napoles libre ya
del pesado cautiverio,
que en Africa aveis tenido.
Die. Señor Octavio, confieso,
que la libertad que gozo,
a vos, señor, os la debo.
Pulsè de Flandes a Italia;
lleguè a Barcelona, a tiempo
que se partia vna Nave
Flamenca al dichoto Puerto
de San Lucar; embarqueme
con algunos passageros;
y despues de aver pasado
el golfo, siempre sobervio,
de Leon, antes de entrar
en el peligroso estrecho
de Gibraltar, dos Corsarios

(no sin daño) nos rindieron,
y nos llevaron cautivos:
yo os escrivi de Marruecos
mi desgracia; pero vos,
como tan gran Cavallero,
embiaðes mi rescate,
con tan prevenido ingenio,
que vino a lograr la vida,
segura de tanto riesgo,
tu libertad descaða.
Otav. Yo cumpli con lo que debo
a vuetra casa, pues fui
en Flandes de Don Guillermo,
vuetro tio, grande amigo.
Die. Ya sabeis como yo voy go
mi mayorazgo en Sevilla,
mis hermanas, y mis deudos,
a quien no conozco, pues
sali de allà muy pequeño.
Otav. Y quando os quereis partir

En Acta on la Corp de Comedras a la puebla del St. para

para España? *Die.* Lo primero que debo hazer, pues fue voto que hize en mi cautiverio, es el ir a Santiago

de Galicia, con intento de no escribir a mi casa la desgracia, que me dieron mis travesuras, de quien tan arrepentido vengo.

Oña. El ir a cumplir el voto, fuera de ser vn precepto tan justo, me ha parecido digna accion de vuestro pecho; pero el dexar de escribir a vuestra casa, no apruebo.

Die. No quiero dâles pesar con contarles mis sucesos; fuera del cuydado grande, que tendrán todo este tiempo, que yo tardare en llegar.

Oñav. Pues entre tanto, Don Diego, que ay embarcacion segura para España, mis afectos pagaràn alguna parte de la obligacion que os tengo vereis esta gran Ciudad, à quien los antiguos dieron nombre de Augusta, porque es la dama del Vnive. so.

Die. Siempre fue Napoles Reyna de las Ciudades, pues vemos, que no ay en toda Europa sitio mas hermoso, y bello.

Oña. Aunque no es capaz mi casa de huésped tan noble, os ruego, que supla la voluntad, como cuerdo, mis defectos.

Die. Teneisme tan obligado, que sempre dirè, que os debo la vida. *Oña.* Ya están demás, Don Diego, los cumplimientos.

Die. No son, sino obligaciones

forçolas. *Oña.* Guardaos el Cielo. *Vanse, y salen Don Juan, y Chocolate vestidos de Soldados.*

Juan. Dos horas ha que te espero.

Cho. Estas ha que me he tardado.

Juan. Y vienes bien informado de la dama por quien muero?

Cho. Señor, si te has de morir de no poderla alcanzar, bien te puedes confesar;

Juan. Què dizes?

Cho. Què he de dezir? Ocho dias ha, señor, que de Flandes has llegado; y ya estás enamorado?

Jua. No tiene tiempo el amor.

Cho. Como no foy conocido, a cierto amigo encontrè, que oy de Sevilla se fuè, y vengo de lo que he oïdo admirado, y con razon:

Juan. Què te dixo? acaba, di.

Cho. Quieres que lo diga? *Jua.* Si.

Cho. Pues oye con atencion:

Doña Leonor de Guzmàn, que así dizen que se llama la que pretendes, es dama, pero dama sin galàn.

Tiene de renta segura, por los dias de su cara, si el tiempo no lo cobrara, dos ducados de hermosura.

Es de superior esfera; y aunque mu y devota, trata con vna, y otra Beata, nunca ha admitido tercera.

Si con damas de gran nombre juega por conversacion, ha de ser con condicion, que no han de jugar al hombre; llamanla la Presumida, y algunos la Recoleta;

tiene tanto de discreta,
como de bien entendida.
Si la hablan, con razon,
de que ha de tomar estado,
en nombrandole al velado
le da mal de corazon.

Tiene de dote contados
por caja del testamento,
sospecho que no te miento,
sus quarenta mil ducados.
Desde que murió su tia,
que fue y na santa muger,
dize, que Monja ha de ser,
y nunca llega este dia.
Doña Violante su hermana
echa por otro camino;
pues con vn rostro divino,
se piecia de mas humana.
Dale notable disgusto,
quando la dizen zelosa,
que su hermana es mas hermosa,
es loca de lindo gusto.

Y porque mejor se crea
su locura singular,
estuvo para olear,
porque la llamaron fra.

Jua. Qué dizes? *Cho.* Lo mejor falta
de dezir, si, vive Dios,
que son hermanas las dos
de Don Diego de Peralta
y Guzmán. *Jua.* El que salió
quando nosotros partimos
de Barcelona, y supimos,
que el Moro le cautivó?

Cho. El mismo. *Jua.* No hallo reparo
para aliviar mi dolor,
que adoro a Doña Leonor.

Cho. Señor mio, hablèmos claro,
los dos estamos sin blanca.
y presumir, que podemos
ponernos oy vn vestido,
comprar la media de pelo,

comer, y galantear,
y esto sin tener dinero,
no es posible. *Jua.* Chocolate,
paciencia, pues no ay remedio.

Cho. Paciencia? cuerpo de Christo,
si nos estamos muriendo
de hambre todos los dos dias?

Juan. Por mis servicios, sospecho;
que presto me harán merced.

Cho. Y hasta que llegue este tiempo,
qué hemos de comer? zarazas?

Jua. Pues qué arbitrio, è que remedio,
nos puede dár la fortuna?

Cho. El que yo elegido tengo.

Juan. Serà como tuyo, di.

Cho. No es muy malo, estame atento,
porque importa la maraña.

Yà sabes, que estè Don Diego,
hermano destas señoras,
cautivo; doyle por muerto:
sabes tambien, que fue a Flandes
de siete años, poco menos;
que se criò en el País,
y que en veinte años no ha buuelto
a su casa; que las dos
hermanas nunca le vieron,
porque quedaron muy niñas,
que yo, señor, le parezco,
sino en el brio, en el talle,
y en el poco entendimiento;
que a mi nadie me conoce
en Sevilla, que tenemos
noticia de su linage,
y de todos los sucesos,
que en Flandes le han sucedido,
que nunca escribió a sus deudos,
ni a sus hermanas, por ser
loco, atrevido, y sobervio:
sabes que es esto verdad?

Jua. Si, prosigue. *Cho.* Estame atento
de Doña Leonor? *Juan.* Es cierto,
No dizes, que estàs prendado

4. LA PRESUMIDA, Y LA HERMOSA.

Cho. Pues, señor, yo he de fingirme, que soy su hermano Don Diego, que vengo aora de Flandes..

Juan. Y dime, si viene luego la nueva que está cautivo, no se deshaze el enredo?

Cho. Y de aqui allá, señor mio, no tendrèmos el sustento seguro? podrá quitarnos la gala, el vestido, el juego, el regalo, y la comida, el gusto, ni el galanteo, todo el poder del gran Turco?

Juan. Y si viniere Don Diego?

Cho. Si viniere, claro está, que tu no corres el riesgo, sino yo, porque es forçote, que te cafas al momento con vna de sus hermanas.

Juan. Arrojar se à tal empeño, como entrar en vna casa principal, con nombre ageno, mas es locura, que amor.

Cho. Siempre los que son discretos, atropellan imposibles.

Juan. No es justo con mal exemplo introducir vn engaño contra el honor de Don Diego..

Cho. Si tu pretendes casarte con Leonor, dime, què duelo nos satisface, señor, vn honrado casamiento? ò tienes amor, ò no; si le tienes, ya sabèmos, que se transforma el amante en muy distintos sugetos, por conseguir solamente el logro de sus desvelos.. Ati, ni a mi, claro está, en esta Ciudad, es cierto, no nos conocen, pues què puedes temer, si yo quedo

por autor de aqueste engaño?

Juan. Y no supiste, què deudo tiene mas cercano? **Cho.** Si, su tio, el señor Don Pedro de Peralta; mas no vive con ellas, pero sospecho, que vive en su misma casa.

Juan. Digo, que el consejo aceto, solo por ver a Leonor.

Cho. Dirè, Don Juan, que te de bo obligaciones de amigo, que te truxe con intento de que fueses mi cuñado, que has de ir à la Corte luego, y que has de bolver, sin duda, con vn Abito en los pechos: què te parece? **Juan.** Que solo tu agude, y sutil ingenio trazar pudiera en abono de la pretension, que tengo, arbitrio tan acertado.

Cho. El vestido que en Toledo hiziste de Capitan me he de vestir, vamos luego?

Juan. Ayude amor, pues es Dios, mi amoroso pensamiento.

Vanse, y salen Doña Violante, Elena, y Doña Leonor, leyendo vn papel.

Viol. Mi bien, aun que Doña Leonor tu hermana se oponga à nuestras finezas:

Leo. Què es esto, Doña Violante? buenas tus locuras van.

Vio. Es vn papel de vn galán.

Leo. De vn galán? **Vio.** Passa adelante?

Leo. Yo prendado de tu divina hermosura, pues no solo eres la Venus de Andalazia, sino la deydad del Orbe:

No te caes muerta, Violante, de lisonja tan odiosa?

Vio. Si Dios me hizo tan hermosa, què

què he de hazer? passá adelante.

Leo. Despues de sacrificarle mi amor en las aras de la voluntad, vn corazon rendido, que arde Fenix, y refucita al calor de tu celestial hermosura. De infamia tan vergonzosa, què dirás entre las dos?

Viol. Què doy mil gracias a Dios de que me hizo tan hermosa.

Leo. Rasgo el papel: què locura! ay mayor atrevimiento?

Tu tienes atrevimiento?

Viol. No, pero tengo hermosura.

Leon. Quemar quisiera el papel en el fuego de tu pecho.

Viol. Pobre papel, què te han hecho pedazos por ser infiel!

Leo. Què vna muger principal quiera a vn hombre sin desden?

Viol. Pues à quien me quiere bien, quieres que le quiera mal?

Leo. Què es querer? viven los Cielos, que si algun hombre intentara querermè, que le matara.

Viol. Yo tambien, dándome zelos.

Leo. Las discretas no rendimos nuestro corazon prudente:

a tan liviano accidente, porque con honra nacimos.

El Adonis mas fiel,

aunque mas amante fuera:

de si mismo, se atreviera

à escrivirme à mi vn papel?

yo tan dócil condicion?

yo finezas amorosas?

Viol. Solemos ser las hermosas:

muy tiernas de corazon.

Leo. Tu hermosa? por indiscreta te escuso esta necesidad.

Viol. Si niegas esta verdad.

negarás, que eres discreta.

Leo. Asi viniera mi hermano

de Flandes, para domar tu vanidad singular.

Viol. Si él viniera, caso es llano, que me casara al momento.

Leo. Casarte quieres? *Viol.* Señora, en esto estamos acra?

Leo. Pues no tienes vn Convento donde estaremos las dos?

Viol. Si, Leonor, mejor seria.

Leo. No irás en mi compania?

Viol. En dándome esposo, a Dios!

Te dió esse papel Elena?

Ele. Delante de mi señora:

vn Paje le traxo agora.

In. Pues esto te causa pena?

para tu hermana me dió

este papel Don Gaspar.

Leo. Para mi? *In.* No ay que dudar,

lo que te digo pasó.

Viol. Pues tu mi papel oiste,

el tuyo quiero leer.

Leo. Luego llegas a creer

que es para mi? *Viol.* Lindo chiste!

El Adonis mas fiel,

aunque mas amante fuera:

dè si mismo, se atreviera

a escrivirme a mi vn papel?

Jesus! ni por pensamiento.

Leon. De pesar no estoy en mi.

Viol. El tal papel dize assi.

Leo. Ay tan ciego arrojamiento!

Lee. La eloquencia con que exprimis los

divinos conceptos de vuestro juicio,

ha rendido el mejor espiritu que en la

classe del tercer Planeta ha estudiado;

ò por mejor dezir, se ha opuesto a la

Cátedra del mas rendido Adonis.

Leo. Què lees? rasga, Violante,

este papel. *Viol.* No es razon,

que alaba tu discrecion.

Leon. Dizes bien, passá adelante?

Viol. Yo, discretissima Leonor, lleva-

- do de la elevacion de vuestro divino ingenio, pretendo.
- Leo.** Quié pretende este ignorante?
- Leo.** Alabar, como prudente, tu discrecion eminente.
- Leon.** Dizes bien, passa adelante.
- Viol.** Digo, que si vos me dais licencia, para que en dicho Hymeneo.
- Leo.** Yo Hymeneo? lindos lazos; para quien libre se siente: dame el papel eloquente haréle dos mil pedazos.
- Vio.** No es la venganga perfecta: acabale de rasgar.
- Leo.** Algo le he de perdonar, porque me llama discreto.
- Ele.** Tu tio viene, señora.
- Sale Don Pedro de Barba.*
- Ped.** Bien puedo contar las nuevas: sobrinas, pedid albricias a vuestra justa obediencia.
- Leo.** De qué, señor?
- Ped.** Vuestro hermano llegó aora de Bruselas; preguntava a los vezinos por la casa; pero apenas le vi, quando el corazon conocio su sangre mesma.
- Vio.** Viene bueno?
- Ped.** Como vn Marte, en fin, criado en la guerra: vn valiente Capitan le acompaña; mas ya llegan.
- Salen Don Juan y Chocolate de Soldados, nuevamente vestidos de camino.*
- Juan.** Bizarrias cortetasas has de usar. **Cho.** No seas cansado; gracias a Dios, que he llegado a vista de dos hermanas! ca, adivine constante vuestros nombres el amor; esta es mi hermana Leonor,
- y esta mi hermana Violante?
- Leo.** Del alma, y la voluntad son estos tiernos abrazos.
- Cho.** Que son estos lazos, lazos de nuestra santa hermandad.
- Vio.** Celebre amor este dia,
- Leo.** Bien de los limites passa.
- Cho.** Llegan, Don Juan, que esta casa es tan vuestra como mia: hermanas, reconoced al Capitan Arellano; es mi amigo mas que hermano,
- Juan.** Por criado me tened desta casa, pues lo soy de Don Diego; y assi, merezco la voluntad que os ofrezco: dispuesto a seguir esto y el Norte que me ha traído a puerto tan venturoso.
- Leo.** De afecto tan primoroso; quedará reconocido el nuestro, y tan obligado a fervires, como es justo.
- Vio.** No me dà el Don Juan disgusto; no va tan galan Soldado. *Sientase.*
- Cho.** Tio, y señor, el Don Juan, es, y fue de los primeros Nobilísimos Cavalleros, que descendieron de Adan.
- Ped.** Y o lo creo. **Cho.** En la batalla de Recroy matò en tres meses mas de tres mil Escocotes, trepando por la muralla.
- Leo.** Viene mi hermano Don Diego, Dios le guarde, muy galan.
- Vio.** Y de su valor, la fama a voces diciendo esta lo mucho que ha enoblecido nuestra sangre. **Cho.** Don Julian, nuestro padre, que Dios aya, de siete años, poco mas, me embio con Don Guillermo;

DE DON FERNANDO DE ZARATE.

de la Casa de Guzmán,
deudo nuestro, a vér a Flandes:
mas bien me puedo alabar,
que en veinte años, y tres dias,
que serví a su Magestad,
he muerto, segun la cuenta,
que mis hermanas verán
(por que con cuenta, y razon
debe vn Soldado matar)
veinte y dos milly ducientos
Luteranos; y es cabal
la cuenta, que en años veinte,
dias solares avrá
siete mil y quatrocientos;
que ajustado a lo mortal,
me ha salido cada dia
de los que he vivido allá,
sin contar los desafios,
à tres Hereges, y mas.

Ped. Gran valor! *Cho.* Es increíbles
ois, amigo Don Juan,
os acordais, quando fuymos
al Castillo de Verà
con vn Tercio de Canarios,
vn Bernardo cada qual,
y que los dos degollamos
(no se vió tal degollar!)
mil cabezas Calvinistas?

Juan. Si; pero no os acordais
de siete heridas mortales,
que nos dieron al baxar?

Cho. Si me acuerdo, aqui en el pecho
las cicatrizes estàn:
quieren verlas mis hermanas?

Leo. No, Don Diego, que nos dà
pefadumbre solo oirlo.

Choc. Estas son flores? allà
en Manilas me tiraron,
quando era ya Capitan
de Infanteria, seis balas
todas juntas a la par,
y me abrieron en el pecho;

sin mentir. *Leon.* No digas mas,
que nos tiembla el corazon.

Cho. Fue la herida criminal,
vn tiro de artilleria
no la pudiera tapar.

Ped. Mi sobrino està tentado
del delirio militar;
pero de su arrojamiento,
locura, y temeridad,
noticia nos dió la fama:
conviene disimular.

Cho. Su Magestad, que Dios guarde
hizo merced a Don Juan
de vn Abito de Santiago,
y a mi, merced singular;
con vno de Calatrava
sospecho que me honrarà;
pero dexando la guerra,
y tratando de la paz,
en què estado està mi hazienda,
y la vuestra?

Leo. Esto dirà
mi tio, como tutor.

Ped. Tres mil ducados, y mas
renta vuestro meyorazgo,
y mis sobrinas tendrán
con su dote poco menos.

Cho. Es necessario casar
a las dos muy altamente.

Leo. Con mi hermana aveis de hablar,
que yo he de ser Religiosa.

Cho. Aviendo auxilio eficaz,
no ay generacion que valgar
casarè, no ay que dudar,
a Violante de mi mano.

Vio. Dios os guarde: si a Don Juan
ha elegido, soy dichosa.

Cho. Mi ropa viene por mar,
donde os traygo mil regalos
del País, presto vendrà:
traygo catorze escritorios
de la India, cosa Real!

LA PRESUMIDA, Y LA HERMOSA.

de la China traygo seis,
y nueve colchas del Cata,
doze alfombras de Turquia,
veinte catres de coral,
sin otras cosas curiosas.

Leo. Mil años, señor, vivais,
para que honreis vuestra sangre!

Levántase.

Ped. Entraos luego a descansar,
que bien lo aveis menester.

Cho. Lo primero, y principal,
porque venimos cansados,
es que nos den de cenar,
luego hablaremos de espacio;
y aposentese Don Juan
en mi quarto, que a los dos
gobierna vna voluntad.

Leo. D. Diego, hermano, escuchad-
en esta casa jamás,
ni aun la sombra de varon
se opuso a mi honestidad;
el honor es delicado.

Cho. Hermana, no digais mas:
yo traxe a Don Juan de Flandes,
esta es segura verdad,
para casarle con vos.
Pero supuesto que estais
con proposito de ser
Religiosa, no ay que hablar:
le casaré con Violante,
y desta fuerte no avrá
el rrupulo en el honor.

Leo. Quereis casir a Don Juan
con mi hermana? *Cho.* Si, Leonor:
yá se empieza a dilpear;
si vos le quereis. *Leo.* Jesus!
muy bien empleado está,
pues vos lo aveis elegido
con Violante el Capitan.

Cho. Si estará bien embleado;
es Cavallero Don Juan
de los mas encopetados,

que ha tenido su lugar:
valiente como Bernardo,
y como Adonis galán:
miraos en ello, que yo,
hasta que vos me digais,
que no le admitis por nobio;
no me pienso declarar.

Leo. Pues él habla con mi hermana,
no le ha parecido mal.

Cho. Yá van picando los celos: *ap.*
Deteneos, escuchad;
esto no importa, que yo
sé que os tiene voluntad;
porque la fama le ha dicho,
que en toda España no ay
dama mas bien entendida.

Leo. Este titulo me dan,
aunque yo, gracias a Dios,
paso por ella verdad
con muchissima cordura.

Cho. Sois cuerda, prudente andais;
pero a fè de Cavallero,
que es quanto puedo jurar,
que dizeñ, que sabeis tanto
como la Reyna Sibà.

Jua. Hermosissima Violante,
la belleza celestial
de vuestros divinos ojos,
es de las almas imàn:
la fama dize, que sois
(corta anduvo) la deydad
de toda la Andaluzia.

Vio. Este titulo me dan;
pero no se desvançe
mi belleza natural.

*Sale Inès, y llega a hablar a Doña Vio-
lante aparte.*

Inè. Oyes, señora, repara,
que en el quarto, que le dan
a tu hermano, está Don Carlos,
que por fuerça quiso entrar
a verte.

Vio. Què necio amante!

Inès, mi hermano à Don Juan pretende casar conmigo: dile a Don Carlos, que ya no soy mia; pues Don Diego gobierna mi voluntad: sacale del quarto. *Inès.*

Inè. Como le puedo sacar sin passar por esta quadra?

Elena à Doña Leonor à parte.

Ele. Advierte, que Don Galpar te està rondando la calle, tan necio, como galan.

Leo. Bueno es effo, quando yo, por no quererme casar, al Capitan de Arellano desprecio. *Ele.* Pues hazes mal, que es bizarro Cavallero.

Leo. El le muestra voluntad à mi hermana, y las discretas, no violentamos jamàs la inclinacion de los Astros.

Vio. Dile, que se puede entrar en la quadra antecedente; y quando salga Don Juan, y mi hermano de la saya, Carlos salirse podrá al jardin: repara, *Inès,* en el peligro en que està mi honor. *Vase Inès.*

Ped. Parece bien: vamos, Don Diego.

Cho. Don Juan, perdonad el hospedage, que esta casa, claro està (como os hé dicho) es tan vuestra como mia, esto es verdad.

Jna. Què dixo Doña Leonor?

Cho. Trata tu de enamorar a Violante, porque importa; y dexame lo demàs.

Vanse, y salen Inès, y Don Carlos.

Inè. Como su hermano ha venido de Bruselas, corre aora gran peligro mi señora, si te halla aqui. *Car.* Necio he sido en tan ciego arrojamiento; pero a Violante he de hablar, supuesto que puedo entrar.

Inè. A este quarto viene aora el Capitan Arellano, y Don Diego. *Car.* Caso es llano, que mi sentimiento ignora; y pues peligra el honor de Violante, remedicmos luego este daño.

Inè. No demos sospechas a mi señor: retirate por tu vida a esta quadra. *Carl.* Yo me allano: què Capitan Arellano es este?

Inè. Linda partida: son celos? el tal Don Juan se ha de casar. *Car.* Què rigor! con quèn?

Inè. Con Doña Leonor: retirate, que ya està en la ante-sala. *Carl.* Està bien; mira, que te aguardo. *In.* A Dios!

Entrase por una puerta Don Carlos, y salen por otra Elena, Chocolate, y Don Juan, con luz.

Ele. En esta quadra los dos estareis, y el parabien os doy de que ayais llegado con salud. *Cho.* Doymele a mi, de verme, Elena, que en ti he de librar mi cuydado.

Ele. En mi? *Cho.* Si.

Ele. Descante aora.

Cho. La librança no te agrada; sacarète de criada, por vida de tu señora:

¿sabes tú, que iguala amor
los mas distintos extremos?

Ele. Ya lo sé.

Cho. Luego hablarèmos.

Ele. Luego vsted me tiene amor?

Cho. Si te tengo amor, leràs
Doña Elvira, y Doña Sol,
si por la fè de Español.

Elv. O que gracia!

Vas.

Jua. Necio estàs.

Cho. Necio? lindo del vario.

Jua. Tu eres loco, sin remedio.

Cho. No buscas tu remedio?
dexame buscar el mio.

Musica à la rexa.

Musica junto à la rexa?
pues no me la dan a mi.

Jua. Mata la luz, porque asì
lo sabrèmos. *Cho.* Ya se quexa
el ayre, que le han herido
las cuerdas del instrumento.

Jua. Cantarà con el tormento!
su culpa, aplica el oido.

Musi. Si por discreta os adoro,
cessè, mi bien, el rigor,
y logrese la esperanga,
quando no la posesion.

Cho. Digo, señor, esta letra
se canta a Doña Leonor?

Jua. Pues: esso dudas?

Cho. Pregunto.

A la rexa Don Gaspar.

Gaf. Digo, Elena.

Jua. Muerto soy!

Cho. Quien es?

Gaf. Don Gaspar.

Cho. Què quieres?

Gaf. Podrè aliviar mi passion?
podrè hablar à tu señora?

Cho. Ha venido mi señor.

Gaf. Què señor? dime.

Cho. Don Diego.

su hermano; no es tiempo, a Dios!

Gaf. Podrè tener esperanga
de mi justa pretension?

Cho. Si, Don Gaspar.

Juan. Esso dizes?

Gaf. Dichoso serà mi amor:
Toma esta cadena, Elena.

Dale vna cadena.

Cho. Don Gaspar, tu esclava soy:
cyes, mi amo ha traïdo
vn Capitan, vn Leon
de los Païses de Flandes,
para que se dè a Leonor
la mano; pero no importa,
que yo de por medio estoy;
no ay que temer.

Gaf. Yo lo creo.

Cho. Don Gaspar, a Dios.

Gaf. A Dios.

Vas.

Cho. Yà và libre, y sin cadena.

Juan. Bien su passion declarò;
a Doña Leonor pretende.

Cho. Mis hermanas en rigor
deben de ser vnas santas.

Sale Don Carlos.

Car. Inès mucho se tardò,
pues la quadrà està sin luz:
Don Diego, y Don Juan.

Cho. Señor,
passos sientos.

Car. Se avrán ido
a hablar a Doña Leonor;
pero ruido sientos: Inès,
eres tu?

Cho. Quien es?

Car. Yo soy
Don Carlos, no me conoces?
Podrè; dime (què rigor!)
hablar a Doña Violante?

Cho. Don Carlos, picato que no.

Car. Está con ella Don Juan
de Arellano?

Cho. Si señor,
hablando con ella queda:
no ay que temer, que Leonor,
cusa con el Capitan.

Car. Buenas nuevas te dè Dios:
toma, Inès, estè diamante.

Cho. Vere luego, que el honor
de mi ama.

Car. Ya te entiendo;
Dios te guarde. *Vas.*

Cho. Ya son dos
los galanes: mis hermanas,
segun voy viendo, señor,
deben de ser vnas fantás:
Jesus, y què perdicion!
Pero diamante, y cadena
se dexaron.

Juan. Si Leonor
quiere a Don Gaspar?

Cho. No oiste,
quando la musica diò,
que se lamentaba el pobre
de su desden, y rigor?
Pero mis hermanas vienen;
ola, la luz se apagò,
no ay quien la venga a encender?
veme a la mano, señor,
porque importa.

Juan. Ya te entiendo.

Cho. Don Juan, con el pundonor,
no ay hermandad, ni demonio.

Juan. Sosségaos, Don Diego.

Cho. Yo
fosségarme, vive Christo,
que mi honra es como el Sol;
y que si tuviere mancha,
que la he de dár vn jaben.

*Salen Daña Leonor, y Doña Violante,
Elena, y Inès.*

Leo. D. Diego, hermano, què es esto?

Cho. Què ha de ser, Doña Leonor?
musicas a vuestra rexa?

entre versos andais vos,
dando passos de garganta
a vn barbaro Ruiseñor?
a vos os cantan romances?
Mas romances tengo yo
que lenguas vn Calepino
y el infame que cantò,
por la solfa de vn Poeta,
la letrilla, vive Dios,
que le he de facar el alma,
que os pretende dár a vos.

Jua. Don Diego.

Cho. Don Juan, dexadme:
como es esto? linda flor;
quando entendi, que tenia
passada por vn crisol
mi honra, està desta fuerte?
galanteos? esto no;
por vida de treinta calvos,
que yo coja la ocasion
de los cabellos, y arrastre
con ella.

Leon. Si alma estoy!

Don Diego, mi gravedad,
mi prudencia, y discrecion;
son los polos de mi sangre,
los exes de mi valor,
los atlantes de mi fama;
y luzes de mi opinion,
mi científica cordura
amplifica mi candor;
y a los vulgares conceptos,
el ente de mi razon
no se inclina, porque tengo
idèas, que en el fulgor
de mi espíritu producen
luzes, si tinieblas no:
siento, que el señor Don Juan
oyga razones, que son
tan agenas, del que siempre
obstentè sagrado honor.
Si algun amante grossero

en esta rexa cantè
 a mi discrecion conceptos,
 no tengo la culpa yo;
 lo discreto no se hereda:
 Y si este divino don
 me diò el Cielo, el ser discreta,
 con angelico primor,
 no es culpa, merito si:
 Y estas palabras, no son,
 ni se dizen (claro està)
 a mugeres como yo;
 pero quien nace discreta,
 y cuerda, como yo soy,
 no ha de hazer caso jamas
 de vn grossero como vos: *Vasf.*

Cho. Esto dizes?

Viol. Deteneos:

mi hermana Doña Leonor?

Cho. Què Leonor? Violante, basta:
 lindas piezas sois las dos.

Vio. Yo, señor?

Cho. Si; vive Christo,
 que eche por esse balcon
 a Don Carlos vuestro amante;
 que èl mismo me confesò,
 que erais su dama.

Vio. Què escucho?

Cho. Y a no pedirme perdon
 de rodillas, le matàra:
 y si supiera, que vos
 le franqueavais la puerta,
 os sacara el corazon.

Jua. Amigo, mirad. *Cho.* Dexadme:
 quereis que consienta yo
 a dos hermanas, que tengo,
 que se anden de flor, en flor?
 por vida de treinta fastres.

Vio. Mi pretension acabò:
 Don Juan lo escucha, yo muero:
 bolvamos por mi opinion
 Don Diego, mi celebra da
 hermosura, nunca diò

al Adonis mas perfecto
 el mas licito favor.
 Mi belleza està tan hecha
 a matar de fino amor
 a los hombres, que pudiera
 poner su heroico blason
 en el templo del que llaman
 los amantes, ciego Dios.
 Si Don Carlos, sin decoro
 a esta casa se atreviò,
 yo no lo sè, mi desden
 feria quien le matò.

Reportaos en las palabras;
 porque al rayo deste Sol,
 no ay Narciso que se oponga:
 pues de solo vn resplandor
 he abrasado mas Factories,
 que aveis con la espada vos
 muerto en Flandes, que mis ojos,
 si son milagros de amor,
 son basiliscos, pues matan
 con rayos de dos en dos. *Vasf.*

Cho. Por vida de.

Jua. Quedo, basta.

Inès. Doña Violante, señor,
 mi señora. *Cho.* Què dezis?

Ele. Que ella, y mi señora, son.

Cho. Dos damas, con dos terceras,
 lindas partidas por Dios.

Ele. Ven, Inès. *In.* Vamos, Elena.

Ele. O què lindo zelador
 nos ha venido de Flandes! *Vanf.*

Jua. Reportaos.

Cho. Què lindo humor!
 Dexadme, Don Juan, a mi,
 que han de andar como vn reloj
 mis hermanas, ò por vida
 del alma que me pariò,
 y del padre que me hizo,
 que las ponga yo a las dos,
 como a las hijas del Cid
 los Condes de Carrion.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Elena, y Chocolate vistiendose, y un Musico.

Elen. Don Diego, mi señor sale a esta quadra, y gustará, porque se viene vistiendo de vn tono nuevo.

Cho. Cantad.

Musi. Siempre que sales, Marica, te pones muy de rebuelta, en tu casa la balona, y en otra parte las bueltas.

Cho. Espada, y capa: cantad, y sea al pie de la letra.

Musi. De puro honesta, no dizes, que fuera venir muy necia con el manto destapada, sin encubrir tu belleza.

Cho. Dize Marica muy bien, que vna muger, si es donzella, siempre ha de venir tapada, y sino digalo Elena.

Ele. Jesus, quando vengo yo, si tapada no viniera, se me cayera la cara en la calle de verguença.

Cho. Ea, denles en mi nombre chocolate, que refresca a todas horas, v endulça la garganta a Filomena; y llevente de camino estos pesos, que me pesa de que no sean doblones de a ocho. *Musi.* Fenix te veas, que de sus propias cenizas vive, y muere.

Cho. Sois Poeta?

Musi. Si señor.

Cho. Y el Ave Fenix, en què figon, què despenfa

te vende?

Musi. Solo en Arabia dicen, señor, que se quema.

Cho. Aveis visto el basilisco?

Musi. Ni quiera Dios, que lo vca.

Cho. Ni el Vnicornio tampoco?

Musi. No señor.

Cho. Sois vna bestia: ni el Pelicano, aquel Ave, que de morcillas sustenta sus hijos?

Musi. Nunea le vi.

Cho. Todos dan esta respuesta: yo metiera en vna jaula dos legion es de Poetas, hasta tanto, que en España estias Aves parecieran; porque nos tienen quebradas; y rompidas las cabezas con todas ellas: y yo, à quien no clavo las muelas no digo conceptos nunca.

Musi. Dizes bien. *Cho.* Id norabuena, y no me alabeis jamàs, sino gallinas, terneras, fayfanes, y sobre todo, el animal de Guinea, que es Fenix Algarrobillas, que se chamufca, y se quema, y refucita a menudo a vn Christiano, y le sustenta.

Musi. Està bien. *Kaf.*

Cho. Elena mia.

Ele. Què mandais? esclava vuestra soy yo siempre. *Ch.* Como? esclava, quando rendi mis potencias a tu hermosura?

Ele. Quedito, que me salen de verguença a la cara mil colores.

Cho. Entre tanto que despierta Don Juan, y mis dos hermanas

con el crystal se clarean
del espejo, quiero darte
de mi amor muy larga cuenta.
Sientate en aquesta silla.

Ele. No harè tal, con tu licencia,
que esse lugar no me toca.

Cho. No te toca? buena es essa,
quando yo pienso ponerte
en mas superior esfera.

Ele. Digo, que no he de sentarme.

Cho. Por mi vida, hermosa Elena,
que hemos de igualar las sillas.

Ele. Sola essa vida pudiera
obligar a tal exceso.

Cho. Sientate, pues. *Sientase.*

Ele. Serà fuerza.

Cho. Estàs sentada a tu gusto?

Ele. Si señor.

Cho. Escucha atenta,
advirtièdo, que este lance,
como estoy enamorado,
se te ha venido rodado,
mas diretelo en romance.

Yo, amiga, nunca reparo,
si me llego à enamorar,
en que mi dama sea noble,
como ella venga de Adan;
por linea recta me toca,
para poderme casar:

Digolo, porque lo digo,
y no lo digo por mas:
yo te vi, Elena: cuydado,
por que te quiero pintar.

Tu crespo cabello en ondas,
tendido de mar a mar,
trae remolcando a tus plantas
toda la India Oriental.

Son tus ojos vnos ojos,
que viven con claridad;
por que en diziendo te mato,
al menor tiro, allà vàs.

Tu nariz, con ser nariz

de fama tan singular,
en su vida fue fonada,
ni pienso que lo serà.

Tu boca; Jesus, què boca!
aun apenas sabe hablar;
y porque pide el clavel,
haze estremos el coral.

Tus manos de bofetadas
dieron a la nieve; mas
ella dixo, manos blancas
no me pueden agraviar.

Tu talle no tiene talle
de hazer vn vestido mal;
por que metes en cintura
la mas cruda libertad.

Tus pies, aunque no los veo
andar en puntos, tendràn
poco mas de seis; no es,
ni aun han de llegar allà.

En ti no ay mas que dezir,
que encarecer, ni pintar,
pues lo mas serà lo menos,
por que, no puede ser mas.

Yo, en efecto, estoy prendado
hasta el alma, y serà
Narciso con migo, es cierto,
vn picaro de crystal.

Ultimamente, yo quiero,
antes que passe San Juan,
por tenerlo bueno, darte
la mano de esposo: ya
lo dixè, amor lo confirme;
aqui no ay sino casar;
por que de no, no ay Don Diego,
y harà medio año cabal.

Doña Elena de Méndez
desde oy te puedes llamar;
dotarète en veinte mil
ducados, como en vn real.

Esto se ha de hazer callando,
sin que lo entienda Galbàn,
aunque mis santas hermanas

se queixen de la hermandad.

Yo hize voto navegando,
y no es hablar de la mar,
de desposarme con vna
donzella de caridad.

Que tu lo estarás, es cierto,
que lo eres oy, no ay que dudar,
que lo serás, ya se sabe,
que lo has sido, claro está.

Y supuesto, que te ofrezco
ventura tan singular,
pues tienes entendimiento,
casate de voluntad.

Ele. Porque la respuesta alcance
vn dichosissimo fin,
por si no sabe Latin,
oyga vsted este Romance:
Amo mio, effas que vsted
tiene, flores conocidas,
no son para las Elenas,
sino para Bernardinas.

Que queria vsted, mi Rey,
que ayunase la vigilia
de su santo matrimonio,
y dexarme luego? chinas.

No, señor mio, effas flores
con las mozas de Castilla;
porque yo nací por Mayo,
y las gatto cada dia.

En el juego del amor,
es notable fulleria
el ofrecerme la mano,
si tu carta es conocida.

Biraxe vsted de otro modo,
que aunque parezco bobilla,
todas las fuertes jugadas,
las conozco por la pinta.

Y suplicole, que llame
a otra puerta, que la mia,
aunque effamos en poblado,
se ha cerrado de campiña.

Porque viendo que mi henra

en esta casa peligra,
si hasta aora fue ganada,
diràn que es vna perdida.

Levantase.

Y porque està mi señora
llamandome a toda prisa,
para que le dè el espejo,
donde se tocan sus niñas,
no quiero en fadarle mas,
sino dezirle muy fina,
muy leal, y muy criada,
por vltima despedida,
que vstè se quede con Dios,
y con su madre bendita.

Cho. Picara, por Jesu Christo:
Acabòse, la Elenilla,
si yo fuera Chocolate,
al punto me tragaria,
pero como soy Don Diego,
por perro muerto me atisba.

Sale Inès.

In. Don Gaspar de Arçe y Quiñones
quiere hablarte.

Cho. Don Gaspar?
entre, si me quiere hablar,
partirèmos las razones.

Sale Don Gaspar.

Gas. Señor Don Diego, despues
de daros la bien venida.

Cho. Bueno es esto por mi vida:
llegate vna filla, Inès,
a mi amigo Don Gaspar,
que aunque no le he conocido,
a mucha dicha he tenido,
que me aya dado lugar
el Cielo de conocerle,
mirarle, comunicarle,
amarle, ofrecerle, hablarle,
quererle, tratarle, y verle.

Gasp. Esta dicha ha sido mia,
pues nací para ferviros.

Cho. Y yo nací para oiros.

dexèmos la cortesia,
tratemonos con llaneza:
què se ofrece por acá?

Gasp. Con ella se explicará
mi amistad, y mi nobleza:
señor Don Diego, yo soy
Don Gaspar de Arze y Quiñones,
deudo desta casa, así
os avrá dicho Don Lope
vuestro tío.

Cho. Así es verdad;
èl me dixo a prima noche,
tratando de la materia
prima, por muchas razones,
que erais Don Gaspar, mi primo,
y por tal os reconocen
mis hermanas, que son primas,
en el instrumento noble
de la sangre, pues lo cantan
en bien concertadas voces.
No es esto así, primo mio?

Gasp. Si, Don Diego, y porque gozen
mis afectos bien fundados
de vuestros nobles favores,
yo deseara.

Cho. Què, primo?

Gasp. Que Doña Leonor.

Cho. El nombre
basta, para penetrar
vuestras ocultas razones;
vos dezis, que estais prendado,
claro està, de sus dos soles?
no es así?

Gasp. Yo deseara.

Cho. Quedito, nadie nos oye:
mirad, primo, yo he venido
de Flandes muy empeñado:
mi mayorazgo lucido,
si algun tiempo fue ganado,
aora està muy perdido.
No soy de mi hazienda dueño;
hállome a mas no poder,

con vn duelo no pequeño:
porque esto de no tener,
està reducido a empeño.

Mil deudas tengo, que apruebo,
por obligacion honrada,
y aunque en el alma las llevo,
ellas no me deben nada,
que yo soy el que las debo.

Gasp. No paséis mas adelante:

¿Aveis menester dinero?
venga vn criado al instante
a mi casa. *Cho.* Los primeros
serán, que he debido: en Gante
me prestaron, primo mio,
à mi dos mil patacones,
pero pagarlos confio.

Gasp. Aunque ellos fueran de blones,
los diera yo. *Cho.* De vos fio
estas, y otras atenciones:
y pues gustais de prestarme
los dos mil en patacones,
serà fuerza el obligarme
a bolverlos en doblones.

Gasp. Esto dizeis? *Cho.* Soberana,
en la sangre generosa, *Levántase.*
y en fè de ella, es cosa llana,
Leonor serà vuestra esposa,
tan cierto, como es mi hermana.

Gasp. Sellen mis labios.

Cho. Què hazeis?

Gasp. Reconocer el favor,
echandome à vuestros pies.

Cho. Basta, primo, por mi amor;
deste secreto no deis
parte a ninguno, los dos
nos verèmos, porque quiero,
que seais mi hermano vos.

Gasp. Voy a embiar el dinero.

Cho. Està bien, a Dios. *Gasp.* A Dios.

Cho. Ois, entregue el criado
a Elena, con gran secreto,
los dos mil. *Gasp.* Quedo avisado

- de vuestro gusto. *Cho.* En efecto,
sois noble, aunque sois cuñado.
- Vase Don Gaspar, y sale Don Juan.*
- Juan.* Con quien hablabas ?
- Choc.* Quédito,
que salen mis dos hermanas:
este cayó en el garlito.
- Juan.* Qué ay de nuevo ?
- Choc.* Las manganar,
y solo falta el delirio.
- Juan.* Quatro damas visitaron
à Violante, y à Leonor.
- Choc.* Pues escuchèmos, señor,
lo que con ellas trataron.
- Salen Doña Leonor, Violante, y Inés.*
- Leon.* Hermosísima venia
Doña Jacinta, Violante.
- Viol.* Qué mas pudiera su amante
dezirle, por vida mia ?
- Leon.* Su hermosura no te agrada ?
- Viol.* Hermosa aquella figura ?
la mitad de la hermolora
trae de la tienda fiada:
qué ojos tiene, aunque me riñas.
- Leon.* Azules son, y amorosas
sus dos niñas bulliciosas.
- Viol.* Jesús, y qué malas niñas !
- Leon.* La nariz perfecta, y buena,
no haze su cielo feliz ?
- Viol.* Si por cierto, la nariz
por toda Olanda se sueña;
pues la beca, aunque la abra,
sè yo, que el clavel lucido
ha de tomar por partido
el no hablarle vna palabra.
- Leo.* Los dientes ? *Vio.* No he de quitarle
el valor que no le di,
cada diente de por si
es vn hechizo mirarles;
pues el cabello es locura,
la que lo llega à peynar,
no lo quita del Altar,
fino de la sepultura.
- Leon.* Qué dizes ? pues no es belleza
ver su cabello tan bello ?
- Viol.* Pues quitole yo al cabello
vn pelo de la cabeza ?
- Leon.* Tu delirio es bien que calle:
sola tu eres bella. *Vio.* Andar:
pues si lo soy, he de echar
esta hermosura en la calle ?
- Viol.* Mis hermanas se han de dar,
fino lo remedia Dios,
de besetadas las dos.
- Juan.* Etoucha. *Cho.* Quiero callar.
- Viol.* Dime, que te pareció
Doña Juana ? no es prudente,
y por extremo eloquente ?
no habla lindamente ? *Leo.* No.
- Viol.* En palestra tan luzida,
qualquiera se defagravia.
- Leon.* Como la hallè poco sabia,
no me di por entendida.
- Viol.* Pues no se mostrò sapiente
en qualquier definicion ?
- Leon.* Faltale la indicacion
por el acto indiferente;
y quando hablò del amor,
criticò espuma del mar,
no supo bien transformar
los lustros del amador;
porque el amante ideal,
que la intensa luz amò,
ente de razon formò
en rayo pyramiral.
- Viol.* No hizo la definicion
del amor ? *Leo.* No supo hazella,
porque es celita estrella
la luciente elevacion,
fuera de que los diluvios,
que forman los ideales,
son fulgores actuales,
y Platonieos preluvios.
- Vio.* Preluvios ? *Leo.* Si, que faròles
son del juizio, y la cordura.
- Viol.* Atengome a mi hermosura,
à pagar de mis dos soles.
- Leon.* La belleza es inferior
à la ciencia, cosa es clara.
- Viol.* Calla, que vna buena cara
se lleva el juizio mayor.
- Leon.* No lleva, que la entendida
rinde el alma. *Vio.* Si ella es fea,
no ha de aver alma, que crea,
que serà suya en su vida.
- Leon.* Qué tiene vna melindrosa
hermosura, necia, y vana ?
- Viol.* No sè que se tiene, hermana,
vna muger, si es hermota.
- Leon.* Qué ha de tener ? gravedad,
y vanidad inferior.
- Viol.* No me negaràs, Leonor,
que es hermota vanidad.
- Leon.* Quieres comparar, Violante,

una hermosa presumida,
con una dama entendida?

Viol. Qué quieres? si y ignorante.

Leon. Estas mal organizada.

Viol. Tu lo estas con perfeccion.

Leon. Habla, Violante, en razon.

Viol. A ti ninguna te agrada.

Leon. No teas inadvertida,
vana, presumida, y necia,
que quien de hermosa se precia,
no tendra juicio en su vida:

en resolucion, tu eres
demuy desigual idea.

Viol. Como no me llames fea,

echa por dor de quiteres.

Chos. Esto va de mar a mar:
no llegaremos señor?

Juan. Dilecta, y bella es Leonor.

Cho. Y Violante? *Juan.* No ay que hablar.

Leon. He de rogar a mi hermano,

que te case con Don Juan,

que, en fin, si es necio, es galan.

Viol. Pues no es muy gran Cortesano?

Don Juan? *Leo.* Lindo majadero:

discreto Don Juan? *Vio.* Pues no?

Cho. Vive Christo, que te dio

de medio a medio. *Leo.* Primero

que se enamora un galan,

para cumplir con su fama,

he de saber si una dama

es discreta; mas Don Juan

apenas sabe, Violante,

tu hermosura, quando ciega,

mariposa de tu fuego,

ardio inadvertido amante.

Sabes como el Griego llama:

à estos ingenios nacivos?

relampagos discursivos:

poca luz, y mucha llama:

dime, Violante, le quieres?

Viol. Pues à mi esposo ha de ser,

no le tengo de querer?

Leon. Malas somos las mugeres:

no es bueno, que por el mismo

caso que esta quiere bien

à Don Juan tengo tambien

mi lucido paraisimo?

Juan. Ahora puedes llegar.

Cho. Violante, Leonor, hermanas,

son deudas las que vinieron

à veros esta mañana?

Leo. Si, D. Diego, *Cho.* Si son deudas,

serà muy justo pagarlas.

Viol. Señor Don Juan, no llegais?

Juan. A vista del Sol, y el Alva

se brujulean las luzes,

que como rayos exilan,

perpendicular la vista

padrece eclipse en el almir.

No se aproximar fulgores

à materia vinculada

en terreltre opuscion;

porque la flama se llama

destiila, fino alambica,

porque toda esfera opaca,

cambiantes etnas Ebeas,

que los vitales abrahan.

Viol. Oyes, hermana, responde

à estas criticos palabras.

Leon. Distinguid, señor Don Juan,

della Retorica intacta,

quien es el Alva, y el Sol;

porque quando se levanta

de la cuna de la Aurora

la Delica luz, es clara

consequencia visual,

que el Alva, nevado mapa,

cadaver de crystal muera

en monumento de plata;

y asi, en crepusculos riteos,

donde se argean las claras

paveñas del Sol, es fuerza

que el Sol balle, y fine el Alva.

Juan. Señora, vos sois el Astro,

que dà el fulgor à Diana,

y Violante es el candor,

que se deriva del Aura.

Y si el candor matutino

cede la nautica brasa

al Zodiuco Austral,

palustre sera la parca,

avassallando las dos

à las rafagas del Alva,

Cho. Vive Christo: somos indios?

pues desta fuerte se habla

entre Christianos? por vida

de la Lengua Castellana,

que à mi hermana habla culto,

que me oculte de mi hermana

al inculto Barbarismo,

ò à las lagunas de Parla;

y si algun critico trata

morir en pecado oculto,

Dios le congeda su habla,

para que confiese a voces,
que es Castellana su alma.
Juan. Vos, Don Diego, no entendais
estas frases. *Cho.* Estas frases
son orates frates todas.
Viol. Es Leonor muy cortesana.
Leon. ¡Jvs! el Don Juan mereço,
por tu discrecion, y gala,
qualquiera honesto favor
de la mas discreta damas
y pues yo naci primero,
ha de perdonar mi hermana:
yo tengo, señor Don Juan,
vn negocio de importancia,
que comunicar con vos.
Juan. El ser viros. *Lee.* Esto basta.
Viol. Señor Don Juan, mucho estimo,
que Leonor, siendo tan sabia,
halle en vos vn culto nuevo.
Juan. Advertid.
Viol. No advierto nada,
porque sé que mi hegrosura
habla mucho quando calla. *Vanf.*
Cho. La hermana Leonor, que dixo:
As Agora te doy las gracias
del arbitrio; dixome,
que busque ocasion de hablarla.
Cho. Pues no pierdas la ocasion.
Juan. Ordena, que al jardin salga
esta noche. *Cho.* Harélo así:
dale con Latiniparla,
y alcangrás en Romance
el ser dueño desta casa. *Vase.*
Sale Elen. Oyes, señor?
Cho. Qué ay, Elena?
Elen. Con vn criado te manda
Don Gaspar dos mil ducatos.
Cho. Doña Elena, hermosa calla,
que estos son tuyos. *Ele.* Qué dizes?
Cho. Que los guardes en tu arca;
yo he de dotarte en los veinte,
recibe los dos en paga,
porque yo he de ser tu esposo
antes de vn mes. *Elen.* Patayata:
no burlemos. *Cho.* Vive Christo,
que aunque pete a treinta hermanas,
que has de ser mi elpasa tu.
Ele. De veras? *Cho.* No fino el Alva.
Elen. Mire vsted, yo no quisiera
ser donçlla discretada.
Cho. Conmigo no lo ferás.
Elen. Ay mil mugeres honradas,

que se pierda, y andan luego
por las penas derramadas.
Cho. No te entregó los dos mil
patacones? *Ele.* Como plaza.
Cho. Pues ella es mi mano. *Ele.* Digo:
que debaxo de palabras:
¡Jvs! las carnes me tiemblan.
Cho. Qué te detienes? acaba.
Elen. Como me cumplas el dote
de los veinte mil que mandas,
con la bendicion del Cura,
te daré la mano en paga:
¡Jvs! qué dice? no tengo
mil colores en la cara?
valgame Dios! *Cho.* No te turbes,
Doña Elena, que me matas.
Elen. Doña Elena soy, señor.
Cho. De Mendoza y de Peralta.
Elen. Con esto seré tu esposa.
Cho. Dame los brazos.
Ele. Mis amas.
Cho. Voyme: á Dios.
Sale Leonor.
Leon. Qué es esto, Elena?
Elen. Señora, no ha sido nada.
Leon. Qué libertad es aquesta?
pues esto passa en mi casa?
mi hermano hablando contigo
á solas en esta quadra,
y con tanta libertad,
antes que passé mañana
faldrás de casa, que yo
no me sirvo de criadas
tan libres, y tan sueltas.
Elen. Reportele en las palabras
vuestra merced, mi señora,
que aunque pareço criada,
soy mas de lo que pareço.
Dios los humildes levanta,
haziendo de esclavos Reyes,
y de donçellas honradas
señoras, y antes de vn mes
me han de llamar en mi casa
la señora Doña Elena
de Mendoza y de Peralta. *Vase.*
Leon. Ay mayor bellaqueria?
Cho. Qué es esto? *Leo.* Las i norancias
de vuestro juicio, Don Diego;
pues se atreve vna criada
á perderme á mi el respeto,
diziendome, necia y vana,
que es Doña Elena? *Cho.* Es verdad:

y no lo echemos en changa:
carta tengo yo, Leonor,
de vn deudo de las Montañas,
en que dize, que es mi prima
hija de Alfonso Peralta,
y Doña Guiomar de Mendoza,
de mi padre prima hermana,
por la parte de Don Cosme,
señor de Zamarramala.

Leo. Qué dezis? **Cho.** Lo que escucháis,
su padre vino de Cangas
a conquistar a Sevilla.

Leon. Elena es mi prima, bastas,
vos con el fuerte delirio
del amor, ente que exala:
indicaciones nocivas,
estos intervalos caula.

Cho. Yo no sé de indicaciones,
lo que sé, por cosa clara,
es, que Elena es vuestra prima,
y así no ay sino temparla.

Leon. Parece que hablais de veras?

Cho. De veras hablo. **Leo.** Mañana,
señor, con vuestra licencia,
no ha de quedar en mi casa.

Cho. Si quedará, vive Dios,
que es vna donçella honrada,
hija de Doña Guiomar,
y de Alfonso, que Dios aya,
y tan buena como yo.
Y en verdad, que estais casada
con Don Gaspar de Quiñones,
mi primo sobre palabra,
y que Violante ha de ser,
antes de quatro semanas,
de Don Juan espola; y yo,
como quien no dize nada,
marido de Doña Elena
de Mendoza y de Peralta.

Sale Don Gaspar:

Gaspar. No esperé menos finezas
de Don Diego, y así el alma,
hermosa Leonor, publica,
después de tantas borralcas
como ha tenido mi amor,
su favorable bonarça.

Leo. Después que mi hermano vino
está perdida esta casa.

Gaspar. Digo, mi bien. **Leo.** No he de oiros,
Don Gaspar, vna palabra,
que el decoro de mi honor
es Sol, que entre nubes pardas

Planeta animado rompe
atrevidas confianças.

Gaspar. Sumiller fue la verguenga
de las rosas de su caras,
pero pues viene la noche,
y me ha dicho la criada,
que ha de baxar al jardín
los Mulicos hasta el Alva
han de saludar al Sol:
el Don Diego de Paralta
es bizarro Cavallero,
acude à su sangre hidalga;
pero quando vn hombre noble
ha saltado à su palabra?

Enrase por una puerta, y salen Doña Leonor, y Don Juan por otra.

Juan. Solos estamos los dos,
y supuelto que mi fee,
alma de mi voluntad,
siempre ha sido tan constante,
antes que venga Violante
(yo serè breve) escuchad.
Desde el instante que os vi,
desde el punto que os mirè,
con el alma os adorè,
y el corazon os rendi.

Violante no vive en mi,
así es justo que lo crea,
el que amar firme desea,
que en el duelo del amor,
teda vna vida, Leonor,
en solo vn amor se emplea.
Muere el Fenix por virvir,
el Luzero por brillar;
por ser inmenla la mar,
el rio por competir,
el armiño por luzir,
el laurèl por ser primero,
y yo amante verdadero,
pretendo sin alvedio,
ser Laurel, Estrella, Rio,
Fenix, Armiño, y Luzero.
Amo, sin saber si amo,
soy del objeto que dudo,
y a mi sentimiento modo
comunico mi cuydado,
gimo, y peno por estado,
lloro, y siento lo severo,
muero del daño que espero,
y entre la duda que ignoro
amo, dudo, gimo, y lloro,
vivo, siento, peno, y muero.

Vasf.

Vuestra discrecion me tiene
 dudoso, que la cordura,
 altivez de la hermosura,
 tarde à reducir se viene:
 Vuestra ciencia me previene
 desde el Cielo la sentençia,
 pues mira con evidencia,
 que van contra mi del velo
 discrecion, cordura, Cielo,
 altivez, valor, y ciencia.
 Señor Don Juan de Arellano,
 yo os confieso vna verdad,
 que la mas pura Deydad
 tiene al amor de su mano,
 todo estudio ha sido vano,
 todo discurso menor,
 que en este libro mayor,
 aunque honor lo contradiga,
 no ay Luzero, que no diga:
 no ay ciencia como el amor.
 Yo presumi, que no avia
 mas ciencia, que presumir
 de discreta, y no rendir
 al amor la fantasia;
 pero si es sabiduria,
 y argumento superior,
 que en este Cielo interior:
 las ideas eminentes
 son de amor Altros vivientes,
 no ay ciencia como el amor.
 Si amor llega à ser Deydad,
 haze del entendimiento
 memoria, y el pensamiento
 desvela la voluntad:
 Luego si la gravedad,
 el decoro, el pundonor,
 el respeto, y el honor
 perdieron en la presencia
 del amor toda lu ciencia,
 no ay ciencia como el amor.
 Y pues ya me he declarado,
 y no es justo, que à mi hermana,
 Señor Don Juan, le deis zelos,
 solo digo, que mi amor.
Quien denuo ruido, y salga Don Gaspar.
 Qué sonoros instrumentos
 por la rexa del jardin
 se escuchan: saber deseo
 quien son. *Gaspar.* Con la obscuridad
 lograr mi intento deseo,
 por la puerta del jardin,
 que Elena abrio, mis afectos



mereceràn.
Salga Doña Violante, y han de torcerse de forma, que Don Juan quede con Doña Violante, y Don Gaspar con Doña Leonor.
Viol. Si Don Juan
 baxò al jardin: que sospecho
 que fue siguiendo à mi hermana:
 sois vos, señor? *Iua.* Dulce dueño,
 en la rexa del jardin
 escuchà los instrumentos: *Tocaron.*
 buelven otra vez? *Viol.* Serà
 el licito galanteo
 de mi hermana.
Leon. Es Leonor? *Vio.* Si.
Gaspar. Estos sonoros acentos
 torn'vozes del corazon.
Leon. Luego vos en dulces ecos
 vuestra pasiòn explicais?
Gaspar. Si, mi bien.
Salte Elena, y Chocolate.
Choc. Elena, quedo,
 que andà el diablo en Cantillanas:
 à ti te cantan conceptos?
Elena. Son zelos; señor? *Cho.* No son
 sino rayos, escuchèmos:
 oyes, y mis dos hermanas?
Elena. Al jardin las dos vinieron.
Cho. Y Don Juan? *Elena.* Fue con Leonor?
Cho. Y D. Gaspar? *Elena.* Lindo cuento!
 pues no le mandaste abrir
 el jardin? *Cho.* Y se entrò dentro?
Elena. Si, Don Diego. *Cho.* Andallos, payas:
 buena, por Dios, la tenèmos;
 pero escucha, Doña Elena,
 los que te cantan requiebros.
Elena. A mi? *Cho.* Si; pero no importa,
 que despues lo ajustaremos.
Musica. Si de vnos ojos, que adoro,
 soy esclavo; siendo negros,
 que mas dulce libertad,
 que vivir en cautiverio?
Iua. Así lo confiesa el alma.
Leon. Esta fineza agradezco.
Iua. A tus ojos se consagran
 aquellos sonoros versos.
Viol. A mis ojos, Don Juan?
Iua. Si, porque yo mueta de zelos.
Cho. Vive Dios, que son tus ojos,
 ingrata dulces, y negros,
 y te los he de sacar,
 aunque estèn en cantiverio.
Elena.

Elen. Mira que mis ojos son
pordos. *Cho.* No son sino prietos;
mas que lo, que siento ruido,
y si yo no lo remedio,
ha de ser Troya tu casa:
ola, vna luz al momento,
para explorar el jardin. *Vase.*
Encuéntrase Don Juan, y Don Gaspar.

Aua. Saber procuro primero:
quien vâ, digo i no responde?
Sale Chocolate.

Choc. Espaditas: bueno es esto.
Juan. Diga quien es. *Gasp.* No es posible.
Cho. Es Don Gaspar? *Gasp.* Es Don Diego?
Cho. Yo toy, no os vea Don Juan:
retirac. *Gasp.* Ya os obedezco. *Vase.*
Choc. Ola, Inés, saca vna luz.
Jua. Es Don Diego?
Choc. Bueno es esto:

Saca vna luz.

Vive Christo, que fino hablas,
que os passo de medio a medio.

Jua. Ha mucho que entrâre? *Cho.* No.

Aua. Pues vn hombre, vive el Cielo,
encontré en este jardin;
pero averiguar pretendo
de esta suerte la verdad. *Vase.*

Cho. Violante Leonor, què es esto?

Lea. Yo, señor? *Vio.* Yo no sé nada.

Cho. Y Doña Elena? *Ele.* Lo mismo.

Cho. En verdad, que etâ mi honra
florida como vn Almenâro,
pues anda en estos jardines
formando pimpollos tiernos.
Esto se sufre? esto passa
en casa donde ay gobierno?
por vida de Don Julian
mi padre, que guarde el Cielo,
que lzs dos aveis de entrar
mañana en vn Monasterio
si, por vida de Don Cosme
de Guzman, mi visabuelo.
Daréle cuenta à mi tio
Don Pedro de estos incestos:
ô pesa mi honra! ô pesa
el ladron que puso, Cielos,
en vna muger la honra
de vn hombre! D. Juan, què es esto?

Sale Don Juan.

Jua. Retirate con Violante. *à p.*

Cho. Violante entraos allâ dentro,
y no me salgais jamas

al jardin a tomar fresco,
aunque se os abrahe el alma.

Viol. Hâelo asî *Cho.* Yo no quiero,
que toque al arbol vedido
ningun Adâ: entendeislo?

Vio. Si señor. *Cho.* Linda partida,
salir à tomar el fresco
à obscuras, y en vn jardin.

Vamos pues. *Vio.* Ya os obedezco.

Elen. Te has disgustado conmigo?

Cho. Jvs: ni por pensamiento:
vamos, Elena del alma.

Ele. Vamos, mi señor Don Diego.

Lea. Don Juan, què es esto?

Juan. Leonor,
vna enigma, que no entiendo,
vn bolcan, donde me abrahe,
vn etna donde me quemó,
vn engaño, que me agraviâs,
y para decirlo predo,
vn galan, que en el jardin
se entró, y así salir Don Diego,
con el azero en la mano
me dexó, porque mi azero
no tomâta la vengança
de su ciego arrojamiento.

Sale Elena.

Elen. Don Pedro viene a etâ quadra
con Violante, y con Don Diego
queda hablando Don Gaspar.

Leor. No me da lugar el tiempo
de daros satisfacion,
solo os diré, que pretendo,
que conozcâis, que mi honra.

Jua. Ya conozco vuestro intento:
como vino Don Gaspar?

Viol. Effe es conccido yerro.

Jua. Vive Dios, que he de matarle.

Viol. Esto es perderme, y perderos.

Jua. A veros vino al jardin.

Vio. Nunca admiti lus as etos.

Jua. Como no. li él os adora?

Viol. Bien sabeis que le abonezco.

Jua. No es posible, no es posible.

Viol. Esto es passarse a grofiéro.

Jua. No os detengais, que os aguarda.

Vio. Què locura! *Jua.* Què desprecio!

Vio. Què ingratitud! *Jua.* Què nefar!

Vio. Què dolor! *Jua.* Què sentimiento!

Jua. Vn bolcan llevo en el pecho!

Elen. Y yo por ver à mi amo

Como las de Villa-Diego.

JORNADA TERCERA.

Salen Chocolate, y Don Carlos, Chocolate con una baraxa de nappes rasgandola.

Choc. O pesia al primer ladrón, que en baraxa os ha metido!

Esta infame leta ha sido, Don Carlos, mi perdicion.

Car. Sales picado, Don Diego?

Cho. Salgo dado à Bercebiú;

paciencia, ayudame tu;

por vida de: yo estoy ciego!

Car. Que aveis perdido? *Choc.* Perdi

dos mil pesos de contado,

y siete mil me ha pesado.

Car. Debes la partida? *Cho.* Si.

Car. Pues no es de cuidado, yo

os embiarè esse dinero,

porque serviros espero

como amigo. *Car.* Este cayòs:

po neisme en obligaciones.

tan grandes.

Car. Siempre os estimo.

Cho. En efecto, sois mi primo:

dexem onos de razones,

y vamos à lo importante.

Vos me pedistes ayer

por esposa, è por nuget

ami herimana. *Car.* Si à Violante:

llega mi dicha alcançar,

en mi tendreis va esclavo.

Cho. Don Carlos yo no es alabo

su hermosura singular,

sino su virtud, su honor,

su prudencia, su cordura,

y su poco de locura:

en esto del p undonor:

Victimamente, ella es

vuestra esposa, yo os la doy

con mucho gusto. *Car.* Y yo estoy

como esclavo à vuestros pies,

reco nociendo, Don Diego,

este valor singular.

Choc. No se podrá divulgar

este calamiento luego,

entre tanto que Don Juan

no se casa con Leonor.

Car. Como yo logre mi amor,

Choc. Las palabras no se dan,

sin cumplimiento, los dos

nos verèmos, que deseo

ver muy presto este hy negro:

Car. Esta bien, à Dios. *Choc.* A Dios:

ois entregue el criado

los dos mil pesos à Elena,

Car. Està bien. *Choc.* Linda cadena

me echò el segundo cuñado:

à què viene mi señor?

Salé Don Juan.

Juan. De pesar no vengo en mi,

estimo el hallarte aqui:

infame, alevè, traydor,

tu à Don Gaspar prometiste

por esposa à Leonor? *Chos.* Yo?

èl, señor, me la pidió.

Juan. Y tu, què le respondiste?

Choc. Que no anduvièssè tan listo:

porque era Don Monja Leonor,

y que antes de vn mes, señor,

le iria à cenar con Christo.

Juan. Oy el Jeizio he de perder.

Choc. Aunque son tus juizios graves

en essa parte, ya sabes,

que no tienes que perder.

Juan. Dime, infame. *Choc.* Ay otra cosa?

Juan. La de Elena te condena,

pues la llamas Doña Elena

de Mendoga y de Peraltas.

vna criada por ti

trae la casa alborstada:

Cho. Señor mio, essa criada

fue criada para mi.

Dentro Don Diego, y otros.

x. Matadè. *Choc.* Muera.

Dieg. Cobardes,

de aquella suerte castigo

villanos atreviamientos.

x. Muerto soy. *Choc.* Por Jesu-Christo

que es Don Diego de Peralta.

Juan. Què dizes? *Cho.* Lo que te digo:

Juan. Pondrème à su lado. *Vase.*

Cho. Bueno,

deshizese el labyrintho,

las de Villa-Diego tomo,

pero aguardar es preciso.

Salé Don Diego con la espada desnada, y

Don Juan.

Juan. Don Diego. *Dieg.* Don Juan.

Juan. Què es esto?

Die. Averle dado castigo

à vn villano descorètès.

Cho.

Choc. El queda tan mal herido,
que no lo citará otra vez.

Juan. Retirémonos, amigo,
del bullicio, que sospecho,
que la justicia ha venido.

Choc. Yá salimos de la calle;
y pues no nos han seguido
soplo con alma, ni vara
criminal à lo Ministro:
què ayemos de hazer?

Dieg. Don Juan,
ya sabeis como cautivo
estu ve, mi libertad
ordenó el Cielo Divino;
pero esto quiere mas tiempo.
De Santiago, vine, amigo,
à mi casa, y al entrar
en Sevilla, esse atrevido
Cavallero, si lo es,
con otros dos, ví, que algunos
maltratavan dos mugeres
de palabra, y fue preciso
oponerme como noble
à sus locuras: reñimos,
y sucedió lo que veis,
hazed, que à vn criado mio,
que con las mulas sospecho
que se retiró. *Cho.* Quedito,
que se vâ llegando gente,
venios los dos conmigo,
porque à Don Diego a su casa,
es ponerse en el peligro:

à la nuestra ira. *Juan.* Què dizeis?

Cho. Cuerpo de Christo conmigo,
calla con dos mil Demonios.

Die. Chocolate en lo que ha dicho
ha dicho bien; en la vuetra
retirado podrè, amigo,
dár aviso à mis hermanas;
y que Don Pedro mi tio
solicite este negocio.

Choc. Catorze varas he visto,
y setenta plumas, vamos.

Juan. Estas loco? tienes juicio?
donde llevas este hombre?

Choc. Al infierno, lindo arbitrio:
ha de saltar vna casa?
dexale, que esté cautivo,
entre tanto que nosotros
nos libramos.

Juan. Bien has dicho.

Vanse, y salen Inès, y Elena.

Inès. Elena, Elena. *Ele.* A otra moça
deves de llamar, no à mi.

In. Pues como te llamas, di?

Ele. Doña Elena de Mendoza.

In. Tu Doña Elena?

Ele. A mi me falta
otro titulo. *In.* Y qual es?

Ele. Doña Elena soy, Inès,
de Mendoza, y de Peralta.

In. De Peralta? *Ele.* Quien lo ignora.

In. Ya tu vanidad casada,
no eres como yo criada?

Ele. No, amiga, que soy señora.

In. Señora tu: qué accidente
te dió este titulo? *Ele.* Amiga,
si quieres que te lo diga,
dizetelo brevemente.

Mi señor, à quien yo llamo
amo, me adora, y me llama
ama, y sin duda lo soy
oy de su vida, y su alma.

En fè de que es ya mi esposo,
oslo llamarme Peralta;
alta, porque vna señora
hora no tiene de baxa.

Vèrme su muger el pero,
pero porque su palabra
abra el oro, que yo encierro,
cierro con toda la plata.
No ay que fiar de hombres, pues
es el mejor, si se embarca,
barca, que escure la bola;
ola, y nos dexa sin blanca.

Primero que con su venda,
venda el amor nuestra cara,
cara, aunque mas se carcoma,
coma el hombre la mançana.
Yo, en efecto, si serví,
ví, que quien quiere ser ama,
ama el ser señoras; pues
es mal hecha vna criada.

Yá no lo soy, porque soy
oy la dueña, y de la agalla
halla mi hermosura, que
he de dexar a mis amas.
Si quieres ser mi donzella,
fella la desconfiança,
fança que hago por darte
arte para mi privança.
y si no quieres servirme,
irme pretendo à mi casa,
a saber si mi Don Diego,

Diego Moreno se llama.
Y no me nombres jamás
mas que Doña Elena casta,
hasta que en él Paratodos
todos me llamen Peralta.

Vase, y sale Doña Leonor.

Leon. Con quien hablavas, Ines?

Ines. Con Elena, está perdida.

Leon. Qué hablava la desvanocida?

Ines. Yo te lo diré despues,

porque viene mi señor.

Sale Chocolate.

Choc. Ya quedan en vna casa

(que es esto que por mi passa?)

Don Diego, y Don Juan: Leonor.

Leon. A donde queda Don Juan?

Choc. Es huesped con vn amigo.

Leon. Qué dizes?

Choc. Lo que te digo.

Con Don Diego de Guzman
queda, hermano de Doña Ana,
que oy de Flandes ha venido,
con quien ayemos tenido
amittad segura, y llana.

Leon. No conozco esta señora.

Choc. Es hija de Don Teodoro,

y nieta de Thomàs Moro.

Leon. Menos la conozco aora.

Choc. Es en talle, bizania,

hermesura, perfeccion,

cortesia, y discrecion,

la Venus de Andaluzia.

Leon. Qué es esto que escucho, Cielos?

desia suerte el tal Don Juan

serà marido, y galàn:

muy presto murió de zelos.

Sale vn Aguazil, y vn Eserivano, Violante, y Elea.

Agu. Perdonad, que esto es forçoso.

Choc. Quien es? Agu. Vn criado vuestro.

Choc. En mi casa la Justicia?

Agu. Leed este mandamiento,

y perdonad, porque yo

es fuerza que os ponga preso.

Cho. Porqué causa? Agu. Porque heristeis

de muerte. señor Don Diego,

à Don Pedro Figueroa,

dizelo vn criado vuestro,

à quien yo puse en la carcel.

Choc. Dieronme con la de rengo;

vstèd ha errado el matador,

pero le perdona el yerro.

yo a Don Pedro Figueroa
no le he hablado en ningun tienpo;
ni conozco tal criado,
ni en mi vida à nadie he muerto
en España, sino en Flandes.

Agu. Este es mandamiento expreso
de la Sala, y es forçoso.

Choc. Yo estoy bien en mi aposento,

y mañana irè a la Sala,

y à la quadra mas adentro

a querellarme de quien

à vn hombre tan Cavallero

somo yo, le ha levantado

yna muerte quando menos:

vive Jesu-Christo, que

estoy temblando de miedo:

dirè que soy Chocolate?

no, que el cacao no està bueno.

Agu. Si vuestro mesmo criado

os condena? Cho. Bueno es effor

como se llama el criado?

Agu. Cosme Diaz. Choc. Yo no tengo,

ni tuve, ni he de tener,

ni he tenido en ningun tiempo

criado à quien llamen Cosme,

Damian; si, mi zapatero.

Leon. Demòsle cuenta à sui tio.

Viol. Esto serà lo mas cierto;

pues vn criado à su casa

vaya, Leonor, al momento.

Cho. Ller, Doña Elena? Ele. Lloro,

mi bien porque os llevan preso.

Choc. Me soltaràn en el ayre,

antes que se passe vn Credo,

no lleres, pesa mi alma.

Al. Lo que puedo hazer, Don Diego,

por serviros, es llevaros

à ver si es criado vuestro

el tal Cosme. Choc. Dezis bien,

y si èl dixere de cierto,

que foy su amo, me pongan

en va cadahalo luego,

y en èl me corten al punto

la cabeza del processo;

no llores con mil demonios.

Ele. Qué te llevan! Al. Vamos luego.

Elen. Lutos para Doña Elena,

pues ha embiudado tan presto.

Van.

Salen Don Juan, y Don Diego.

Dieg. Chocolate no ha venido.

esta noche, y he notado,

como he estado con cuydado.

Don Juan, le ha sucedido alguna desgracia. *Juan.* No, él iria à vuestra casa, y de todo lo que passa à Don Pedro cuenta dió sin duda alguna, y los dos se avrán, Don Diego, informando del herido, y del criado.

Dieg. No fuera malo que vos os informarais tambien de todo lo sucedido.

Juan. Con cuydado me ha tenido Chocolate, dezis bien; sepamos en el citado que està la causa, que luego yo procurarè, Don Diego, que todo quede ajuttado. Sabrè quien es el criado, si es hombre de calidad, porque con toda igualdad el duelo quede aplazado; que en los lances del honor esto se debe mirar, para poder ajuttar con la nobleza el valor.

Die. Es asì; pero dexando esto aparte, que os pareca esta Ciudad? *Ju.* Parece, sus grandezas venerando, por estava maravilla, el lauro de las Ciudades.

Dieg. Sus damas no son Deydades?

Juan. Siendo su cielo Sevilla, quien lo duda? *Dieg.* Vos, D. Juan, estareis enamorado?

Juan. A merecer no he llegado tanta dicha, porque estàn mis cuydades desvalidos, y mis meritos no son iguales à la eleccion.

Die. Siempre en vos fueron luzidos.

Juan. Don Diego, yo me hallo bien: sin querer, ni ser querido, ya Chocolate ha venido: que ay de nuevo? mal, ó bien?

Sal. Cho. Que ha de aver? que la justicia ha sitiado la casa de Don Diego, y el criado, que està metido en la xaula ha cantado lindamente.

Die. Dite parte à mis hermanas, y à mi tio, de que yo en esta casa quedaya?

Cho. Eño dizes, quando tienes en la tuya treinta guardas, no, señor, no te conviene, dexa fessegar las varas, y las plumas; que despues ay tiempo. *Dieg.* Mas acertada cordura sera. Don Juan, que yo le escriva vna carta à Don Pedro. *Juan.* Dezis bien.

Die. Voy a escrivirle. *Jua.* Aquí aguardo? Chocolate, que ay de nuevo?

Cho. Que ha de aver, pesa mi alma? que la justicia entendiendo, que soy Don Diego y Peralta, me prendió a noche. *Jua.* Que dizes?

Cho. Quise Dios que me toltaran, porque el bueno del criado, à penas me vió la cara, y se fangigò de mi, quando dixo, cosa es clara, que no era yo su señor.

Jua. Y Leonor, que dixo? *Cho.* Anda toda la casa rebuelta;

apenas las dos hermanas supieron que no venias, y que por huésped quedayas, con vn amigo, à quien yo fingi que tenia vna hermana, quando se quedaron muertas, pienso que de zelos rabian; pero voy con tu licencia, en quanto escrivi la carta Don Diego, à pagar, señor, vna fineza bien rara,

que hizo por mi el Aguazil, porque importa. *Jua.* En tal borrasca la prudencia ha de ser norte que quie mis esperanças al puerto del desengaño. Pues que ya estoy satisfecho, que fueron las ignorancias de Chocolate, quien dieron

à Don Gaspar esperanças de ser su esposa Leonor, que ella con fineza rara, quanto le aborrece, estima mi persona; y pues el alma tan satisfecha ha quedado, dexèmos assegurada de Don Diego la nobleza: pero que veo? dos damas vienen aqui.

Salgan Violante, è Inès con mantos.

Viol. Ven, Inès,
que esta, sin duda, es la casa,
pues en ella entró Don Diego,
y agora salió. *In.* A tu hermana
temo que nos eche menos.

Vio. Aquí está D. Juan. *In.* Pues habla
con toda resolucion.

Viol. Esta visita, aunque estraña,
señor Don Juan, es forçosa;
porque le importa à mi fama
cumplir con su obligacion.

Ina. Violante hermosa. *Vio.* Què falsa
es el alma que tenéis,
pues no siente lo que habla:
à lo que vengo, Don Juan,
es (perdonad mi ignorancia)
à daros el parabien
de la eleccion acertada,
que aveis hecho, claro está,
en la señora Doña Ana,
hermana, como me han dicho,
del dueño de aquesta casa,
à quien con vuestra licencia
he de hablar quatro palabras,
dandole à entender. *In.* Violante,
què dizes? *In.* Leonor tu hermana
viene aqui. *Vio.* Què dizes? *In.* Digo,
que es Leonor. *Vio.* Estoy turbada;
si nos vè, somos perdidas.

Inè. Esta cortina nos valga:
retirate. *Vio.* Dizes bien.

Ina. Què es esto que por mi passa?

Salgan Leonor, y Elena con mantos.

Leo. Pues el criado nos dize,
que salió aquesta mañana
de aquesta casa Don Diego,
esta sin duda es la casa.

Ele. Espiole lindamente,
què allí está Don Juan. *In.* Què traza
podré dár en tanto riesgo?

Ecor. Aunque de accion tan liviana,
señor Don Juan, se le liga
à mi honor alguna falta,
perdonad mi atrevimientos;
escuchadme, que empeñada
vna vez la que es discreta,
en los yerros no repára.

Ina. Leonor, señora, advertid,
que amor ignora la causa
de vuestro disgusto. *Leo.* Oidme:
Quando vn Cavallero trata

de empeñarle, ù de catarse
con alguna noble dama,
si la defengaña cuerdo,
por lo menos, no la engaña:
bien es acordais, señor,
que en el jardin. *Inè.* Ella canta
de plano, señora mia.

Leon. Con amorosas palabras
me dixiteis, que à Violante
no querias, que eran falsas,
y fingidas las finezas,
que teniais dedicada
à mi amor la voluntad,
que os diese mano, y palabra
de esposa. *Vio.* Què escucho, Cielos!

Leo. Y yo, en vuestro amor fiada,
el corazon os readi
con la vida. *Vio.* Ha falsa hermana!

Ina. Señora, advertid, que yo:
ay fortuna mas contraria?

Eco. No os altereis, que no escucha,
no, mi señora Doña Ana,
de quien sois agora huésped,
y esposo seréis mañana.

Ina. Què Doña Ana es esta, Cielos!
mirad que estais engañada;
vive Dios, dueño querido,
que no vive en esta casa
ninguna muger, es cierto;
y fino, vn rayo me parta,
sino os digo la verdad.

Viol. Cielos, Cielos, mucho tarda
en caer! esto ha de ser,
siqueme, Inès. *Inè.* Petarata.

*Passen Doña Violante, è Inès por delante de
ellos tapadas, y vanse por la otra
puerta.*

Leon. Pregunto, señor Don Juan,
no ay muger en esta casa?

Elen. Ay mayor bellaqueria!
sin duda, pues son dos damas,
que vna es del señor Don Juan,
y otra del señor Peralta:
vive Dios, que si le veo,
que le he de arrancar las barbas.

Ina. Oidme. *Leo.* Que os he de oír,
quando estoy defengañada
de vuestras falsas razones,
conociendo, cosa es clara,
que sois vn mal Cavallero,
que saltais a la palabra,
y que aleyemente fuisteis

traydor à mis esperanças ?

Vén, Elena; muerta voy !

Sale Chocolate.

Chor. Digo, señor, que dos damas
en esta casa ? que es esto ?

Leo. Elena, si te declaras
con mi hermano, soy perdida.

Elen. Que no soy yo boba, calla:
oye vited, mi Rey. *Cho.* A mi ?

Elen. A vited digo dos palabras.

Cho. Que manda vited en que la sirva ?

Ele. Que deshazerle la cara
por falso, por embattero,
por traydor. *Cho.* Detente, aguarda:
quedo, con dos mil demonios:
es Elena ? *Agarraite de los cabellos.*

Elen. Es furia, es rabia,
es basilisco. *Chor.* Muger
de Bercebu, tente, calla.

Elen. Que de callar ? y mi honra ?
aveis buscado esta casa.

vos, y Don Juan, para ver,
en achaque de Doña Ana,
dos mugeres que han salido
aora de aquella quadra ?

Cho. Dos mugeres ? *Ele.* Si, traydor,
yo, è Inès esta mañana
os seguimos, y supimos
todo quanto en ella passa.

Sale Die. Chocolate ? *Ch.* Espere vited,
que ya està caliente el agua:
ola, Pedro, Chocolate,
ya yo sali de la quadra.

Dieg. Perdonad, señor Don Juan,
que à saber yo, que estas damas
os hablaban, no saliera
à impedir, es cosa clara,
tan justa conversacion.

Iua. Vuestra cortesia es tanta,
que antepone à la amidad
bizarras cortesanas.
Y porque es lance forzoso
acompañar à su casa
à estas señoras, os pido
perdonéis la confiança,
que tengo de vuestro amor.

Dieg. Es muy justo acompañarlas.

Elen. Quieres que sepa quien son
las dos mugeres ? *Leo.* Lo estimara.

Quedan solos Elena, y Don Diego.

Elen. Digsme vited señor mio,
y perdone mi ignorancia,

dos damas, que en este punto
salieron de aquella sala,
vinieron à vilitar
à mi señora Doña Ana ?

podrèmos saber quien son ?

Dieg. Si son zelos, son fin causa,
porque en esta casa es cierto
no vive ninguna dama.

Elen. Como no, si yo la vi
salir aora ? *Dieg.* Se engaña;
pero sea atrevimiento,
ò no, preguntó, la dama,
que con mi amigo Don Juan
salió aora de la quadra,
como se llama ? *Ele.* Rey mio,

es persona de importancias;
y porque sepa con quien
ha de competir Doña Ana,
pues avrà duelo que obligue
à que vuelva por su fama,
la dama que acompañó
el señor Don Juan, se llama:
Doña Leonor de Guzman,
de Doña Violante hermanas,
y las dos, si son, es cierto,
de Don Diego de Peralta,
de quien yo he de ser esposa,
ò morir en la demanda.

Dieg. Deteneos, esperad;

Cielos, que veneno ha sido
el que entró por el oído
puede ser esto verdad ?
mi hermana esta libertad ?

Don Juan este atrevimiento ?
que dudo ? como consento
en mi nobleza este error ?
en mi sangre vn deshonor,
hydra del entendimiento ?
Doña Leonor de Guzman
dixo, y de Violante hermana,
cuya flaqueza inhumana
oy solicita Don Juan.

Los dos ofendiendo estàn
mi honor, cuyo ser alcança,
pesando en vna valança
la traycion de mi enemigo,
gloria en el mismo castigo,
vida en la propria vengança.
Pero si es fuerza admitir
en la mas severa culpa
del que ofende la disculpa,
como me llegó à decir

la que me pudo advertir de mi agravio, que sería mi esposa: que su impatía tiene la primer verdad, con la simple vanidad, formada en la fantasía. Otra Violante, y Leonor puede aver, y otro Don Diego, y no es justo admitir luego tan brevemente un error: averiguar es mejor con cura, y con secreto este lance, que el precepto del imaginado agravio, manda inquirir como sabio su propio agravio el discreto.

Sale Cho. Por aver visto al criado de Don Gaspar, buelvo a ver si se ha ido esta muger: sin cabello me ha dexado.

Dieg. Chocolate viene aquí: qué ay de nuevo? *Ch.* Si lo quieres saber, ellas dos mugeres, que me buscavan a mi.

Dieg. Y quien son, por vida mia, si es que se puede saber?

Cho. No es facil de conocer dos damas de picardia.

Dieg. Como se llaman. *Ch.* La vna, Doña Toribia de Bielmas; y la otra, Doña Anselma, damas de toda fortuna.

Dieg. Qué dizes?

Cho. Lo que te digo.

Dieg. Pues la que habló tu señor, se llama Doña Leonor.

Ch. Cuerpo de Christo conmigo! como se llama la otra?

Dieg. No lo sé; sé que esta dama, si, Doña Leonor se llama.

Cho. Doña Leonor? éssa es otra.

Dieg. Son muchas?

Cho. Son Doña Juana, Doña Elena Bernardina, Doña Estela Celetina, Doña Teresa Gregiana, Doña Violante de Balla, Doña Tomalina Aldonça, Doña Angelica Peonça, Doña Inés, y Doña Galia.

Sale un criado.

Cria. Pues aquí le vi entrar.

sin duda hablaré con él: aquí está, doyle el papel.

Cho. Quien es?

Cria. Quien os quiere hablar.

Ch. De qué parte? *Cria.* Para vos: aquella papel me han dado, executad como honrado lo que él os dixere: à Dios. *Vasf.*

Cho. Criado de Don Galpar, y con papel? malo, malo; si es delafio? remalo: abrirlo? no ay que hablar, pues que dize el sobreescrito: a Don Diego de Peralta: el verdadero Don Diego le de dos mil eltocadas: yo salir al campo? bueno.

Dieg. Es papel de alguna dama para Don Juan? *Ch.* No señor, a Don Diego de Peralta dize el papel. *Dieg.* A mi?

Cho. Será fuerza que le abras para salir desta duda.

Die. Ay confusion mas estraña!

Lce. Señor Don Diego de Peralta y Guzman, à las tres de la tarde os aguardo junto à San Diego, à donde os daré à entender, como se queiebran las palabras, que se dan à hombres como yo. *Don Gaspar de Arce y Quiñones.*

Dieg. Oye, elcucha.

Cho. Daré voces: ay mayor bellaqueria? pues à ti te desafia vn hombre que no conoces?

Dieg. Don Gaspar? conoces tu à este Cavallero? *Cho.* No.

Dieg. Pues quien le dixo polaba aquí? *Cho.* Bercebu.

Die. Yo palabra? *Ch.* Es quimera, no aviendolo conocido.

Dieg. Yo he de perder el sentido.

Cho. Y yo, si al campo saliera.

Dieg. Conoces à este criado?

Cho. Esso has de dezir? yo no.

Dieg. Pues como el papel te dió?

Cho. Entendiò, que era sellado; si es pariente del herido, que con aquelle disfraz os quiere poner en paz?

Die. Lo que yo tengo entendido;

es, que este criado errió la casa, y que ayrà, sin falta, otro Don Diego Peralta en Sevilla. *Cho.* Esse soy yo. *Die.* Pero el venir à esta casa, y el darte el papel à ti, me tiene fuera de mi: qué es esto que por mi passa? mas sea verdad, ò no, à mi me toca salir al campo, y no has de dezir à Don Juan, que salgo yo à reñir. *Cho.* Yo no diré, señor, esta boca es mia à mi padre, aunque viniera aora de la otra vida: quieres que lleve la carta à tu tio? *Dieg.* Esso sería obligarle à que viniese à verme; y en tan precisa ocasion no me conviene.

Cho. Has dicho bié, porque el día que se desafia à vn hombre, no se acueida de su tia: daréle cuenta a Don Juan, no suceda vna desdicha.

Dieg. A Dios, Chocolate.

Cho. A Dios, pues vàs à jugar la vida, hombre, à la primera mano; arraltra con la espadilla. *Vasf.*

Sale Don Gaspar.

Gasp. Pues el criado le dió mi papel, no tardará Don Diego, pues se hallará; sabiendo, que me ha ofendido, al desafio obligado, ley expresa del honor, de quien ha sido el valor ministro en lo executado. Promete: me por esposa à Leonor, y no cumplirme la palabra, con dezirme, que quiere ser Religiosa; sabiendo yo, que à Don Juan se le tiene prometida; es baxeza conocida, y en la palestra dirán los azeros; el que tiene mejor fortuna ganada, que el derecho de la espada; mayores glorias previene.

Sale Don Diego.

Dieg. Éste es el sitio, sin duda:
à qual hombre ha sucedido
salir al campo à reñir,
sin conocer su enemigo?
Allí se está paseando
vn hombre, el talle, y el brío
me dize ser Cavallero,
porque vn hombre bien nacido
siente el espíritu noble,
y se viste de lo mismo.

Fuerça será preguntarle,
si es el dueño que me ha escrito
el papel. Aunque parezca
atreuimiento, os suplico,
Cavallero, me digais,
si aveis visto en este sitio
à Don Gaspar de Quiñones?
Gasp. Yo lo soy, para seruiros.
Dieg. Conocíisme?
Gasp. No me acuerdo,
Cavallero, de aver visto
vuestra persona jamás.

Die. Pues siédo así, qué capricho,
ò qué duelo os obligò,
no aviendome conocido,
à escribir este papel?

Dále vn papel.

Gasp. Sueño parece, ó delirio:
quien os le dió? mi criado?

Dieg. Sí, Don Gaspar.

Gasp. Gran castigo
merece su atrevimiento;

y pues ya le aveis leido,
bien sabeis, que mi valor
llama à duelo tan preciso
à Don Diego de Peralta
y Gazman.

Dieg. Yo soy el mismo.

Gasp. Qué dezis?

Dieg. Lo que escuchais.

Gasp. Pues a quien yo desafío
no sois vos, señor Don Diego,
y fue yerro conocido,
sin duda, de mi criado;
pues teniendo el nombre mismo
de mi enemigo, el papel
os dió por el apellido.

Dieg. Pues mirárale el criado,
porque aviendo yo salido
al campo por vn papel,
que habla tan claro conmigo,

es fuerça cumplir el dælo.

Gasp. El saltentar lo que he dicho
en el papel, es forçoso
pero si nunca os he visto,
si habla con otro el papel,
si fue yerro conocido,
si confisso, que no sois,
como se vê, mi enemigo,
por qué parte os toca el duelo?

Dieg. Esto es bueno para dicho
antes de salir al campo,
pero no aviendo salido.
Y vltimamente, si vos
tuvisteis otro designio,
o no aveis, como dezis,
desafiadome, digo,
que yo os desafío à vos.

Gasp. Con esto solo confirmo,
que el papel es para vos,
y así el reñir es preciso.

Dieg. Para mí siempre lo fue.

Gasp. Pues haga el valor su ofesio.

Riñen, y sale Chocolate.

Choc. Pues no parece mi amo,
remediar fera preciso
esta desgracia. Don Diego,
la Justicia, que ha tenido
noticia deste sucesso,
os viene à prender.

Dieg. Pues visto
el peligro, Don Gaspar,
mañana en aqueste sitio
darémos fin à este duelo. *Vase.*

Gasp. Está bien: Cielos, que he
visto!

no es Don Diego de Peralta?

Choc. Mi primo me ha conocido.

Gasp. Deteneos, escuchad.

Choc. Yo me doy por detenido.

Sale Don Carlos.

Ca. Siguiendo vengo a D. Diego;
y pues claramente he visto,
que me filto à la palabra,
le he de matar.

Choc. Quedo, digo,
que es Don Diego de Peralta
el que se fue.

Gasp. Yo he reñido
con él; pero pues sois vos
el que me tiene ofendido,
facad la espada.

Carl. Primero

la debe sacar conmigo;
pues que le vengo liguendo:
Choc. En qué parte estoy metido!

Gasp. El saltarme à la palabra
primero, que yo he sabido,
que hizo lo mismo con vos,
mi deecho ha preferido.

Car. O engañais, porque yo
ha tres dias que le sigo
con intento de matarle.

Choc. Pues ya estamos en el quinto.

Gasp. Mi duelo ha sido primero.

Car. Mi agravio mayor ha sido.

Choc. Vuestedes se me conformen,

porque eu estandolo, digo,
que vno à vno, y dos à dos,
les juro, por J su Christo,
que los he de nazer pedazos;
animo, que todo es vino,
y todo es determinaste.

Gasp. Pues arbitro de sí mismo
tea Don Diego. **Car.** Está bien:
eiija por su capricho

con qual guta de reñir.

Choc. O qué gentil desvario!
con ninguno, è con los dos.

Gasp. Con los dos? es desatino.

Choc. Desatino? voto a Dios,

que si fueran treinta y cinco
los diez mil etocadas;
no audémos en titullillos,
porque estoy hecho vn demonio
It me embiden, de camino
tomo las de Villa-Diego.

Ca. Supuesto, pues, q ha venido
Don Gaspar primero.

Choc. Quedo:

pregunto, señores míos,
no fabrémos porque vstedes
se quieren matar conmigo?

Ga. Porque aviendole à D. Carlos
a Violante prometido
por muger, y à mí à Leonor,
contra el decoro, y estijlo,
que debe tener vn hombre,
no cumplis lo que aveis dicho.

Choc. Ay otro agravio?

Gasp. Ninguno.

Ch. Pues porque sepan mis primos,
que el diablo los ha tentado,
y el demonio, que es Jomifano,
esta noche han de casarse;

fi, por vida de mi tío
Don Pedro, con mis hermanas.

Ca. Qué es lo que dizes? *Cho.* Soy Chino?

hablo Griego & vive Dios,
que han de casarse á las cinco
de la mañana con ellas,
o se han de matar conmigo,

porque primero es mi honra.

Gasp. Pues vos no aveis prometido
á D. Juan, á Leonor? *Cho.* Bueno,

parece que somos Indios,
Don Juan casa con Doña Ana,
hermana del que ha venido.

con vos, que es otro Don Diego.

Gasp. Pues á vuestras pies rendidos
nos tenéis. *Car.* Y de mi parte,
con afecto agradecido,
os pido perdón. *Cho.* Don Carlos,
Don Gaspar, que somos primos,
no andémos con cumplimientos,
venid los dos conmigo,
y llevaos á mis hermanas
dónde fueredéis servidos.

Gasp. Sois noble. *Car.* Sois Cavallero.

Choc. Soy vuestro cuñado, y primo.

Gasp. Vamos, pues, á vuestra casa.

Choc. Pues escape del peligro,

vamos á detenredar
tan confuso labyrintho.

Vanf.

Salen Doña Leonor y Don Juan.

Iua. Oídme. *Leo.* Qué os he de oír?

Iua. Deteneos, escuchad.

Leo. Qué es lo que queréis? hablad.

Saca Inés una luz.

Iua. La que no quiere admitir

satisfacion de vn engaño,

que terminó la fantasia,

ó falta á la cortesía,

ó desprecia el desengaño.

Al paño Don Diego.

Leo. Desengañadme, queréis bien?

pues quedé desengañada

de vna traycion ignorada,

de que os doy el parabien.

Dieg. Siguiendo vengo á Don Juan,

y segun vengo informado,

en mi propia casa ha entrado:

mis rezelos siempre van

en aumentos desde aquí:

pues nadie me ha conocido,

podrá la luz del cido

der norte de la que os

á aquella dama tapada.

Iua. Leonor, mi bien, dáño mio,

ley ha sido rigorosa

de los zelos desluzir

la mas pacífica gloria,

la fineza mas constante,

y lealtad mas amorosa.

Dieg. Esta es mi hermana Leonor,

cierta ha sido mi deshonra:

ò falso amigo! *Leo.* Don Juan,

lo que se ve, no se ignora:

tres meses ha que venisteis,

que para mí fueron horas,

con Don Diego de Peralta

mi hermano de Flandes, todas

las que de mí recibisteis

finezas, que no lisonjas,

si por huésped fueron muchas,

por amante fueron pocas.

Finalmente, la mudança

ha sido en vos tan notoria,

que con Doña Ana os casais,

dando ocasion licenciosa

al vulgo, para que diga

contra la nobleza heroica

de mi casa, y de mi sangre

desayres tan á mi costa;

pero mi hermano Don Diego,

en ocasion tan forzosa,

en duelo tan conocido,

fabrá bolver por su honra.

Sale Don Diego sacando la espada contra

Don Juan.

Dieg. Si sabrá, dando la muerte

por infamia tan costosa

á vn traydor. *Iua.* Terrible lance!

Leon. Ay de mí!

Salga toda la compañía.

Choc. Blena, ola,

en mi casa cuchilladas?

acudid presto, la historia

dió fin. *Gasp.* Don Juan, dateneos.

Carl. Don Diego, qué es esto?

Car. Don Diego, qué es esto? *Cho.* Tortas,

Die. Dár la muerte á vn falso amigo.

Ped. En mi casa esta deshonra?

Iua. Don Pedro, no puede averla

en la sangre generosa.

Ped. Quien es este Cavallero?

Die. Soy vuestro sobrino. *Cho.* Moscas,

Ped. Mi sobrino? *Die.* Si, Don Diego

de Peralta soy. *Cho.* Zambas.

Ped. Don Diego ? qué es esto ?

Choc. Chinat:

qué ha de ser ? vna tramoya:
ay, Don Diego, que se cruzan
aquí ! escurrir la bola
Será lo mas acertado:
habla, señor; linda forna !
habla con quarenta diablos,
que te lleven desde aora.

Iua. Don Pedro, Don Diego, ádme:

Yo vine de Barcelona
á Sevilla, vi á Leonor,
á cuya Deydad herm. fa
rendi todo mi alvedrio.
Supe, que en vna derrota
á Don Diego cautivaron,
y con industria ingeniosa
hize, que aqúelte criado,
que Chocolate se nombra,
que le fingiesse Don Diego,
son cuya traza se logra
el entrar en vuestra casa.
Don Diego ha venido aora,
que es el que presente veis:
mi calidad es notoria,
quien satisface, no agravia,
Leonor ha de ser mi esposa,
á aqui he de perder la vida.
Contatad los dos aora,
si ay otra satisfacion
mas justa, ni mas honrosa,
porque si reyna la ira,
y no reyna la concordia,
perder por Leonor la vida
será la mayor victoria.

Gasp. Don Diego, no consintais
vna afrenta tan notoria:
yo, y Don Carlos defendémos
lo contrario; por espesa
me prometió este traydor
á Leonor, y el alma propia

le he de sacar con la vida.

Car. A mi á Violante. *Cho.* Esta hoja
sabé por el folio quanto
cumplir las palabras todas.

Dieg. Don Gaspar, Don Carlos, mueran.
Gasp. Maeran.

Iua. Mi azero os responda.

Choc. Y el mio, cuerpo de Christo,
acafo nació sin boca ? *Riñ.m.*

Ped. Deteneos. *Leo.* Qué desdicha !

Vio. Qué desgracia ! *Choc.* Aida Bayona.

Ped. No respetais estas canas ?

oidme, que las ditcordias
la prudencia a las ajusta.

Die. Dezyd, pues. *Ped.* Nunca se logran

los empeños con verguenças
tan viles, y escandolota:

si Don Juan entro en mi casa,
y satisface con honra,

y con nobleza vn agravio,
hijo de amor, por esposa

merece a Doña Leonor.

Don Gaspar, pues que no logra

en Leonor sus esperanças,
con Violante cale aora

y Don Carlos con mi hija,
pues siendo de aqueste forma,

los duelos quedan cumplidos,
la fama en su esfera propia,

el honor asegurado,
y satisfecha la honra.

Dieg. Pue, vos lo dezis es justo.

Gasp. Por mi el amor es responda.

Iua. Esta es mi mano. *Gasp.* Y la mia.

Ele. Qué ya no soy la señora

Doña Elena de Veralta ?

Ch. Calla, amiga, no seas bobaj;

no tienes los quatro mil ?

pues dame la mano. *E e* Ronchas.

Choc. En tu cuerpo; dando sin
la Presumida, y la Hermosa.

F I N.

Con licencia: En Sevilla, por FRANCISCO
DE LEEFDAEL, en la Casa del
Correo Viejo.